

Rafaela Evalúa Seminario Internacional “Evaluación para la transparencia y la participación”

Síntesis de conclusiones y participantes

22 de marzo de 2017

Complejo Cultural Viejo Mercado - Sarmiento 544, Rafaela, Santa Fe

evalua@rafaela.gov.ar

Contenido

Contexto del seminario internacional.....	3
1. Apertura del encuentro	3
2. Panel I: Oportunidades y desafíos de la evaluación.	4
3. Panel II: La experiencia Argentina.....	6
3.1. Compromisos de gobierno: el caso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.	6
3.2. Participación y evaluación en el Plan del Norte: el caso de la Provincia de Santa Fe.....	7
3.3. Metas de gestión y evaluación de impacto: el caso de la Provincia de Buenos Aires.	7
3.4. Coordinación y evaluación en Rafaela Emprende: el caso de la Ciudad de Rafaela.	8
4. Conferencia: la experiencia internacional, el caso de Jalisco en México.	9
5. Talleres de trabajo paralelos: análisis de casos concretos de evaluaciones.....	11
Anexo I. Agenda del Seminario.....	12
Anexo II. Funcionarios gubernamentales participantes.....	14
Anexo III. Resumen del proyecto.....	15

Contexto del seminario internacional

El Seminario Internacional "Evaluación para la transparencia y participación" realizado en Argentina, en la ciudad de Rafaela de la provincia de Santa Fe, fue organizado, el miércoles 22 de marzo de 2017, por el Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC) y el Gobierno Municipal de la ciudad de Rafaela.

El evento fue realizado en el marco del proyecto "Rafaela Evalúa" con el objetivo de nutrir un debate amplio y participativo acerca de la relevancia y necesidad de contar con un organismo evaluador general de políticas públicas en la Municipalidad de Rafaela. Se propuso la realización de un Seminario Internacional para intercambiar experiencias y aprendizajes de distintos niveles de gobierno sobre la evaluación de las políticas públicas.

Para ello, el encuentro reunió a especialistas internacionales y nacionales, políticos, funcionarios, investigadores y académicos para discutir en torno a las potencialidades, perspectivas y desafíos de contar con un organismo evaluador de políticas públicas. Se analizaron la experiencia argentina, la experiencia internacional y casos concretos diseños, sistemas y casos de evaluaciones.

Este documento contiene notas sobre los temas tratados en los distintos paneles del encuentro.

1. Apertura del encuentro

En la apertura del encuentro Luis Castellano, Intendente Municipal de la ciudad de Rafaela, reflexionó sobre la necesidad y el intento de dar un gran salto hacia un nuevo paradigma acerca de cómo se ejecutan las políticas públicas. Enfatizó la necesidad de compartir y analizar otras experiencias, estudiar la conformación de los organismos de evaluación, la forma en que se evaluaron los programas, qué impacto tuvieron y cómo se corrigieron para lograr mayor eficiencia en la implementación de políticas públicas y remarcó que lo más rico del encuentro era el pluripartidismo.

Hace varios años se votó en el Concejo Municipal la Ordenanza de Acceso Público a la Información, pero parecería que ninguna de estas herramientas alcanza para estar a la altura de las exigencias que la sociedad tiene con los funcionarios públicos, afirmó el intendente. "Y fundamentalmente, eso sucede porque las instituciones trabajan por un lado, los organismos de evaluación por otro, los concejales por otro, y el ejecutivo por otro", reflexionó. "Paralelamente, algunos organismos no gubernamentales como CIPPEC tratan de marcar un camino hacia un nuevo modo de gestionar y gobernar".

Aseguró que se viene trabajando desde la municipalidad en relación a los procesos de transparencia e información pública hace unos cuantos años. Primero con la creación

de la Subsecretaría de Auditoría y Control de Gestión (actualmente Secretaría), y seguidamente con el portal de Gobierno Abierto, donde los ciudadanos pueden acceder e informarse sobre las licitaciones, las adjudicaciones, los sueldos del personal municipal y político, entre otros.

En este sentido, destacó que "se da una confluencia interesante: integrantes del Concejo Municipal vienen llevando adelante una idea de tribunal de cuentas que nosotros tomamos en cuenta, y que fue un aporte que nos ha permitido avanzar con algo que yo creo es superador: este organismo de evaluación, control y transparencia que queremos crear, y donde participarán las instituciones de la sociedad civil". "Creemos que no ha dado resultado efectivo que la política controle a la política resaltó. Lo que llevará a dar un gran salto en control y evaluación es que la sociedad civil controle a los funcionarios responsables de la administración de los fondos del Estado". "Como tantas otras cosas que han sucedido en Rafaela, a este nuevo espacio lo tenemos que construir y no tenemos demasiados ejemplos de donde tomarnos; tuvimos que buscar algunas experiencias que el CIPPEC nos ayudó a encontrar a nivel internacional para ir viendo cómo se está trabajando en el mundo, para aprender cómo se conformaron esos organismos, como se evalúan los programas, que impacto tienen y cómo se corrigen para alcanzar la eficiencia esperada y una mejor llegada a la comunidad", explicó el titular del Ejecutivo.

Remarcó finalmente que una manera de prestigiar y transparentar la política es someterla a evaluación, ubicarse sinceramente en un lugar donde podamos estar junto con las instituciones, analizando cómo se están haciendo las cosas, para qué y cuáles son los resultados que se obtienen.

"La decisión política está tomada, siento el acompañamiento de los concejales y el acompañamiento del resto de las autoridades políticas y de las instituciones, para llevar adelante este proceso que ojalá pueda llegar a ser exitoso", puntualizó.

2. Panel I: Oportunidades y desafíos de la evaluación.

El panel de apertura del seminario tuvo como objetivo destacar las potencialidades de contar con un organismo de evaluación y monitoreo de políticas públicas, se analizó la situación actual de Argentina con respecto a la evaluación y los desafíos a afrontar.

Hubo un consenso generalizado sobre la necesidad de contar con un sistema de evaluación y monitoreo para mejorar el proceso de toma de decisiones del Estado y garantizar mayor transparencia. Se destacó el papel fundamental que tiene la evaluación en sus dos aspectos, como monitoreo continuo y como evaluación de impacto, de resultados. La evaluación permite priorizar programas, abre la posibilidad de modificar, rectificar o desechar una política, conocer si hay o no una asignación eficiente de recursos y tomar decisiones en base a evidencias. Ya en el diseño de una

política es necesario pensar en cómo se la puede evaluar y así tomar conciencia de las posibilidades de esa política. Se enfatizó también la necesidad de evaluar las políticas públicas mediante medición de impacto para lograr mayor transparencia; obtener y mostrar los resultados permite ajustar la rendición de cuentas horizontal y vertical, al mismo tiempo que permite repensar los programas y las políticas llevadas a cabo. Se consideró que la evaluación es un proceso dinámico de aprendizaje sobre el proceso de decisiones públicas y el funcionamiento de las políticas implementadas.

Con respecto a la situación Argentina se analizó el conflicto existente entre dos sistemas de auditoría y control diferentes: el modelo de contraloría y el modelo de cortes. Mientras que el primer modelo, utilizado por la auditoría general de la Nación, la provincia de Salta y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires tiene un enfoque integral de control; el modelo de cortes, que se utiliza en el resto de las provincias argentinas, se limita a los aspectos formales. Surge una tensión cuando se pone en marcha un programa social transversal y se utilizan ambos modelos de manera conjunta, se entrecruzan las lógicas de los dos modelos y no permiten tener un control integral de las políticas públicas. Se enfatizó la necesidad de pensar modelos para evaluar con todas las metodologías y herramientas que permitan dar cuenta el funcionamiento de una política pública de manera integral y no reducir el análisis a ciertos aspectos.

No obstante, hubo acuerdo en considerar que está existiendo un cambio positivo en la evaluación en Argentina para ver los resultados que se obtienen con los recursos del Estado, tanto desde los gobiernos como desde los ciudadanos. Está en la agenda de gobierno desde hace tiempo concretar una agencia de evaluación a nivel nacional pero está costando mucho realizarlo.

Entre los desafíos se propuso armar un esquema para identificar problemas fundamentales a trabajar teniendo en cuenta las posibilidades, los límites y la escasez de los recursos. Se consideró también la necesidad de construir un modelo de confianza en la evaluación como método, entre evaluadores y evaluados, entender que se trabaja conjuntamente para realizar un control horizontal y no sólo vertical.

Finalmente, se advirtió sobre la potencialidad de contar con una agencia de evaluación. La agencia será fundamental para la rendición de cuentas de los funcionarios públicos, ayudará a la transparencia de la implementación de políticas y sus objetivos. Permitirá controles jurisdiccionales complementarlos con controles integrales y dará un peso institucional muy importante.

La evaluación permite asignar valores, es necesario abordar la evaluación desde los valores que cada sociedad se da a sí misma. Es así un espacio social que permite evaluar los valores que le asignamos a las políticas públicas.

Los expositores fueron: Natalia Aquilino, Directora del programa de Monitoreo y Evaluación de Políticas Públicas de CIPPEC (moderadora); Paula Giovagnoli, especialista en Evaluación del Banco Mundial; María Estela Moreno, Evaluadora, Auditora y especialista en organizaciones, Auditora interna titular en Dirección Nacional de Migraciones.

3. Panel II: La experiencia Argentina.

El segundo panel estuvo orientado a reflexionar sobre la experiencia en evaluación y monitoreo, las perspectivas y desafíos en entidades subnacionales de Argentina. Hubo consenso en señalar la importancia de contar con un sistema de planificación y evaluación, y lograr de esta manera mayor transparencia. Se enfatizó también la necesidad de contar con mecanismos de participación para fortalecer los vínculos con la ciudadanía.

3.1. Compromisos de gobierno: el caso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En el caso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se consideraron dos aspectos fundamentales: el interior de la gestión, que intenta alinear el gobierno detrás de prioridades compartidas reforzando la orientación por resultados; y el vínculo con los ciudadanos, intentando generar confianza a través de la rendición cuentas de las políticas llevadas a cabo por el gobierno. Con respecto a la evaluación y planificación se enfatizó la necesidad de concentrarse en los planes ministeriales, en las propuestas de campaña y en los ejes de la gestión.

Se recalcó el fortalecimiento logrado sobre el control en la implementación de políticas públicas a través de la "gestión del cumplimiento", que consta de tres tareas fundamentales. En primer lugar, se lleva a cabo un seguimiento periódico para verificar si se necesita realizar algún cambio en el medio del proceso de la implementación de la política. Se realizan "cadenas de cumplimiento" que permiten reconocer a los actores que participan en los compromisos públicos. Y finalmente se realiza la tarea llamada "monitoreo y mejora de desempeño" que consiste en reuniones mensuales de seguimiento en donde cada uno de los gabinetes rinde cuentas de cómo avanzan los compromisos públicos.

Con respecto a la rendición de cuentas se resaltó el trabajo sobre dos ejes de control: eje de impacto, seleccionando cuestiones que tengan mayor relevancia para la ciudadanía, y eje de control, controlando cada área del gobierno. También se enfatizó la necesidad de contar con una multiplicidad de herramientas para reforzar la rendición; en este sentido el jefe de gobierno realiza eventos exponiendo con datos concretos los resultados logrados hasta el momento, se llevan a cabo timbreos para

informar sobre los compromisos públicos a la ciudadanía, y hay además una plataforma digital, que permite acceder a las políticas implementadas, cómo se las gestiona y qué plazos tiene.

3.2. Participación y evaluación en el Plan del Norte: el caso de la Provincia de Santa Fe.

A continuación se analizaron los aspectos del Plan del Norte realizado en la provincia de Santa Fe y se remarcó la necesidad de pensar la evaluación como una nueva fuente de legitimidad, para reconocer las políticas llevadas a cabo, y como forma de fortalecer las capacidades del Estado dentro de un plan integral de modernización. El plan se inscribe en un proyecto más general y abarcador llamado Plan Estratégico Provincial. Se llevaron a cabo un conjunto de asambleas ciudadanas y se logró fortalecer la participación en los proyectos de gobierno, asimismo se creó el Consejo Económico y Social integrado por 36 instituciones, 12 del sector social, 12 del sector trabajador y 12 del sector empresarial. El objetivo es atender la diversidad de las características económicas que tiene la provincia de Santa Fe mediante la participación ciudadana en cada una de las instancias del desarrollo de una política de Estado.

En este marco se resaltó la necesidad de pensar en una planificación concurrente, como proceso dinámico, en el cual planificación, evaluación y participación se comprenden y dan lugar a la transparencia. Es necesario convocar a la ciudadanía para consultar, diagnosticar y también para evaluar planes, proyectos y gestiones. El Plan del Norte que comprende la gestión de tres regiones del norte de Santa Fe con el objetivo de fortalecer las economías regionales, integrar la dinámica económica productiva del norte con el resto de la provincia y seguir fortaleciendo la participación ciudadana; significó un avance importante para poder trabajar la definición de políticas públicas, el monitoreo, seguimiento y evaluación con actores relevantes del territorio regional.

Se consideró la necesidad de pensar la planificación como proceso (plan estratégico), como producto (Plan del Norte) y como práctica institucional. En función de la planificación es necesario desplegar un sistema de evaluación para medir los avances, la ejecución y conocer los resultados. De esta forma se puede rectificar o modificar una política, y luego avanzar en una nueva toma de decisiones.

3.3. Metas de gestión y evaluación de impacto: el caso de la Provincia de Buenos Aires.

En el caso de la provincia de Buenos Aires se enfatizó la necesidad de que los ministerios cumplan sus metas en tiempo y forma. Para esto es necesario planificar, priorizar los proyectos más importantes y evaluar de qué manera se pueden realizar, cómo se invierte el dinero y cómo optimizarlo. Para lograr una evaluación integral de la factibilidad de los proyectos se creó una matriz con tres ejes: impacto, factibilidad y alineamiento con los ejes del gobierno y compromisos asumidos por el gobierno. De

esta manera se categorizan los proyectos de mayor a menor preponderancia y mediante el seguimiento periódico de cada proyecto se rectifica o se reasigna un nuevo proyecto según el orden de prioridades que resulten de la matriz de datos.

La provincia de Buenos Aires consta de cuatro unidades de monitoreo y evaluación: evaluación sobre los tres ejes de gestión (seguridad, inclusión y obras de infraestructura), monitoreo de ministerios, monitoreo de compromisos públicos y monitoreo de proyectos seleccionados. Se resaltó en general la necesidad de contar con mecanismos exhaustivos de control periódico sobre cada proyecto de cada ministerio, realizar una evaluación integral y de esta manera optimizar el proceso de implementación de políticas públicas.

3.4. Coordinación y evaluación en Rafaela Emprende: el caso de la Ciudad de Rafaela.

Finalmente se presentó la evaluación del programa "Rafaela Emprende". Este es un programa de asistencia integral a emprendedores de la ciudad de Rafaela. El enfoque metodológico de la evaluación del programa tiene dos fuertes vectores: la evaluación de políticas públicas y la investigación acción. Se pretende llevar adelante un proceso donde se combinen estos dos análisis: evaluación de política pública junto a un proceso de investigación cualitativo.

Para la primera, se ha realizado un trabajo de campo en donde se recoge información, se procesa, y se extraen conclusiones. La segunda parte de la metodología, con una fuerte impronta co-generativa, se debió forjar un ámbito donde el investigador y los actores protagonistas del proceso se involucren de modo cooperativo en el análisis y solución del problema de investigación. Se trata, en síntesis, de un método en donde la generación de nuevo conocimiento permita solucionar problemas que fueron previamente acordados por todos los actores.

A partir de los resultados obtenidos, se generó desde la coordinación del programa un espacio de reflexión donde se compartió esta información con emprendedores y referentes institucionales, poniendo en marcha de esta manera un proceso de construcción colectiva donde cada uno de los actores involucrados fueron realizando los aportes que consideraban necesarios para hacer más eficientes las intervenciones (proceso de reflexión – acción). Se trató, en definitiva, de una evaluación de proceso, con la intención de revisar la implementación de las acciones, analizar la eficiencia, y reprogramar o reorientar las tareas de acuerdo a los objetivos planteados. Todo este trabajo, que tuvo como principal característica la construcción colectiva, contó con una activa participación de los emprendedores.

Los expositores fueron: Amalia Galantti, Secretaria de Auditoría y Control de Gestión de la Municipalidad de Rafaela

(moderadora); Ignacio Cámara, Gerente Operativo de Metodologías y Análisis de la Información de la Secretaría General y Relaciones Internacionales de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; María Paz Gutiérrez, Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado; Emmanuel Ferrario, Subsecretario de la Coordinación, Gestión y Evaluación de la Jefatura de Gabinete de Ministros de la provincia de Buenos Aires; Diego Peretti, Secretaría de Desarrollo, Innovación y Relaciones Institucionales

4. Conferencia: la experiencia internacional, el caso de Jalisco en México.

Se enfatizó la necesidad de contar con un sistema de evaluación y monitoreo de políticas públicas y programas gubernamentales para mejorar la transparencia y la toma de decisiones del Estado. En Jalisco se ha avanzado progresivamente en el proceso de toma de decisiones gubernamentales, se han cancelado programas enteros, modificado fórmulas y realizado cambios significativos. La aplicación del sistema de monitoreo y evaluación ha posibilitado entender cuál es el problema principal, cuál es la mejor alternativa para resolver ese problema, y si la política implementada estaba generando el impacto deseado. A su vez, se ha logrado mejorar cualitativamente la información pública, la rendición de cuentas sobre las políticas implementadas y la utilización de recursos del Estado. Se ha mejorado ostensiblemente la intervención pública y la relación con la ciudadanía.

En Jalisco se han desarrollado dos estrategias de monitoreo y evaluación: "Mide Jalisco" y "Evalúa Jalisco".

La primera estrategia se inicia en el año 2014 con la formación del Consejo Ciudadano compuesto por ciudadanos independientes, expertos académicos de nivel nacional de universidades públicas y privadas, los principales Think Tanks del país y un pequeño grupo de funcionarios públicos del nivel local. Fue un punto de inflexión en el proceso de medición de monitoreo y evaluación y en la participación de ciudadanos en el proceso de decisión del gobierno. El Consejo Ciudadano funciona como sistema de control de las acciones de gobierno y permite dar seguimiento periódico a los indicadores utilizados y a los cumplimientos de metas de gobierno. A su vez, tiene capacidad propositiva, puede incluir metas de gobierno lo que ha permitido tener metas más consensuadas y lograr que la rendición de cuentas vertical sea reforzada. Se destacó que a través de "Mide Jalisco" se han logrado monitorear varias y diferentes cuestiones como la obesidad infantil, los femicidios, las afecciones por el dengue, los secuestros y los homicidios.

La segunda estrategia, “Evalúa Jalisco”, consta de cuatro dimensiones.

En primer lugar, se ha trabajado en tener claro y brindar información sobre cuáles son los suministros del Estado y en dónde se gastan los recursos de cada dependencia. Para lograr este objetivo se realizó un inventario en el que se pueden identificar cuántas políticas públicas se ejecutan, cuántos servicios, cuántos recursos se utilizan y quiénes son los responsables. El inventario, como estrategia de información pública, ha transparentado el proceso de implementación de políticas gubernamentales.

También se ha incorporado un ítem llamado “condiciones de evaluabilidad”, que consiste en estudiar aquello que se evalúa, ya que no todo se puede evaluar de la misma forma y cada programa tiene diferentes posibilidades y condiciones de evaluación. Es importante conocer y asumir las condiciones internas y externas para evaluar, las necesidades y posibilidades de contar con grupos de control y recursos administrativos.

A su vez, se ha trabajado en las agendas y en la macro dimensión de la evaluación. El desafío fue innovar diferentes metodologías a través del tiempo para evaluar. En el primer año se utilizaron metodologías más generales y luego se fueron realizando evaluaciones de intervenciones más específicas. Se reconoció la compleja combinación entre las posibilidades técnicas, el requerimiento de los consejeros y los requerimientos políticos que demanda la propia agenda.

Por último, pero no menos importante, es el uso de la evidencia e información. Para esto se crearon dos instrumentos o mecanismos: el Consejo Técnico Independiente, compuesto por un grupo reducido de técnicos y especialistas en metodologías de la evaluación; y un grupo de especialistas que se ocupan de la cuestión operativa o financiera. Se destacó la necesidad de utilizar la información y las evidencias para contrastar las políticas implementadas, es necesario que la evaluación regrese al ciclo de planeamiento para mejorar y retroalimentar el proceso de toma de decisiones públicas. Para reforzar este proceso se creó también el Consejo de Evaluación formado por expertos técnicos, funcionarios públicos locales y especialistas de universidades públicas y privadas nacionales.

La conferencia estuvo a cargo de Mónica Teresita Ballecá Ramírez, Directora General de Monitoreo y Seguimiento de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, Gobierno de Jalisco, México

5. Talleres de trabajo paralelos: análisis de casos concretos de evaluaciones.

Se analizaron cuatro casos concretos de evaluaciones: en el gasto público, en el sector salud, en el sector educación y la evaluación en desarrollo territorial. Se pudieron reconocer los conflictos concretos que surgen en la evaluación de una política pública y profundizar sobre las técnicas y metodologías utilizadas. Se comprobó que a través de la evidencia generada se pudieron tomar decisiones más eficientes y optimizar el proceso de implementación de políticas públicas.

Finalmente, se destacaron los beneficios en términos de aprendizaje social y transparencia que genera contar con un sistema de evaluación.

Las expositoras fueron: María Estela Moreno, Secretaria de Unidad de Auditoría Interna de la Dirección Nacional de Migraciones; Paula Giovagnoli, Especialista en Evaluación del Banco Mundial; Paula Amaya, Coordinadora de la especialización en Evaluación de Políticas de la Universidad Nacional de Lanús y la Universidad Nacional Arturo Jauretche; Cristina Díaz, Directora de la Maestría en Evaluación de Políticas Públicas, UNER.

Anexo I. Agenda del Seminario.

8.30 - Bienvenida a cargo de las autoridades organizadoras

- Luis Castellano, Intendente Municipal.

9.00-10.15 Panel 1: Oportunidades y desafíos de la evaluación

Objetivo - compartir visiones en torno a 3 temas:

1. ¿Por qué evaluar en el sector público? ¿Por qué es una buena inversión?
 2. ¿Cómo es la situación en el país con respecto a estos temas?
 3. ¿Cuáles son los principales desafíos y cómo afrontarlos?
 4. ¿Qué se espera de una agencia? ¿Qué puede aportar una agencia a la gestión?
- Paula Giovagnoli, Especialista en Evaluación, Banco Mundial
 - María Estela Moreno, PhD en Cs. Ps. y de la Administración. Master en Auditoría Gubernamental y en Alta Dirección Pública. Evaluadora, Auditora y especialista en organizaciones.

Moderadora: Natalia Aquilino, Directora de M&E, CIPPEC

11.30-13.00 Panel 2: La experiencia Argentina

Objetivo – Reflexionar sobre la experiencia comparada en entidades subnacionales en Argentina.

1. ¿Hace cuánto se implementan políticas de M&E?
 2. ¿En qué consiste el modelo provincial?
 3. ¿Cuáles son los mayores desafíos? ¿Cómo los enfrentan?
 4. Recomendaciones y lecciones aprendidas
- La experiencia de la Provincia de Buenos Aires, Emmanuel Ferrario, Subsecretario de Coordinación, Gestión y Evaluación de la Jefatura de Gabinete de Ministros.
 - La experiencia del Plan del Norte de la provincia de Santa Fe, María Paz Gutiérrez, Ministerio de Gobierno y Reforma del Estado.
 - Uso de evidencias para cumplir prioridades de gobierno: los Compromisos de Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Ignacio Cámara (Gerente Operativo de Metodologías y Análisis de la Información), Secretaría General y Relaciones Internacionales.
 - Diego Peretti, Secretaría de Desarrollo, Innovación y Relaciones Internacionales, Municipalidad de Rafaela.

Moderadora: Amalia Galantti, Secretaria de Auditoría Interna, Municipalidad de Rafaela.

11.15-11.30 Coffee Break

10.15-11.15 Panel 3: La experiencia internacional

Objetivos – recorrer la experiencia internacional en países federales y profundizar en la experiencia de Jalisco, México.

1. ¿Cómo fue el proceso de generación de Evalúa Jalisco?
2. ¿Qué beneficios tiene en la vida del ciudadano?
3. ¿Qué beneficios tiene para la gestión del gobierno?

4. Recomendaciones..

- Dra. *Mónica Teresita Ballescá* Ramírez - Directora General de Monitoreo y Seguimiento Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, Gobierno de Jalisco, México.

13.30-15: Almuerzo libre

16.00 – 19:30: Clínicas - Casos concretos de evaluaciones

Los sectores de política identificados responden a las preocupaciones centrales del gobierno municipal. Objetivos: con base en casos de evaluaciones concretas de evaluaciones que hayan sucedido en Argentina o el mundo:

- Identificar y compartir las preguntas que se realizan las evaluaciones para responder a problemas de políticas públicas.
- Familiarizar a los participantes con las metodologías que se utilizan en el sector específico de políticas.
- Analizar cómo, a partir de la evidencia generada, se pudieron tomar mejores decisiones en el sector público y para qué fue útil la información que surgió.
- Analizar los beneficios en términos de aprendizajes sociales y/o procesos de transparencia que generaron las evaluaciones.

1. Evaluación y gasto público

Coordina: María Estela Moreno.

2. Evaluación y políticas sociales: el caso del sector salud

Coordina: Paula Giovagnoli, Especialista en Evaluación, Banco Mundial.

3. Evaluación y políticas sociales: el caso del sector educación

Coordina: Paula Amaya, Coordinadora de la especialización en Evaluación de Políticas de la Universidad Nacional de Lanús y la Universidad Nacional Arturo Jauretche.

4. Evaluación y desarrollo territorial

Coordina: Cristina Díaz, Directora de la Maestría en Evaluación de Políticas Públicas, UNER.

Anexo II. Funcionarios gubernamentales participantes.

Municipalidad de Rafaela.

- Luis Castellano, Intendente Municipal.
- Eduardo López, Jefe de Gabinete
- Amalia Galantti, Secretaria de Auditoría y Control de Gestión
- Marcos Corach, Secretario de Desarrollo, Innovación y Relaciones Internacionales
- Diego Peretti, Secretaría de Desarrollo, Innovación y Relaciones Internacionales
- Daniel Ricotti, Secretario de Servicios y Espacios Públicos
- Marcela Basano, Secretaria de Hacienda, Finanzas y Modernización
- Mariana Nizo, Secretaria de Desarrollo Urbano
- Julia Davicino, Subsecretaria de Gestión y Participación
- Delvis Bodoira, Secretario de Gobierno
- Brenda Vimo, Subsecretaria de Salud
- Jose Luis Rossetto, Secretario de Desarrollo Social
- Jerónimo Rubino, Secretario de Educación
- María Josefa Sabellotti, Secretaria de Cultura
- Daniel Galoppo, Fiscal Municipal
- Silvio Bonafede, Presidente del Concejo Municipal
- Natalia Enrico, Concejel
- Hugo Menossi, Concejel
- Raúl Bonino, Concejel
- Lisandro L. Mársico, Concejel
- Jorge Muriel, Concejel
- Evangelina Garrapa, Concejel

Gobierno de la Provincia de Santa Fe

- María Paz Gutiérrez, Directora Provincial de GD
- Alcides Calvo, Senador Departamental
- Roberto Mirabella, Diputado Provincial
- Omar Martinez, Diputado Provincial

Autoridades nacionales

- Mauricio Basso, Ministerio de Modernización

Gobierno de la Provincia de Buenos Aires

- Emmanuel Ferrario, Subsecretario de Coordinación, Gestión y Evaluación de la Jefatura de Gabinete de Ministros, Provincia de Buenos Aires.

Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

- Ignacio Cámara, Secretaría General y Relaciones Internacionales, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Funcionarios internacionales

- Mónica Teresita Ballescá Ramírez, Directora General de Monitoreo y Seguimiento Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas, Gobierno de Jalisco, México.

Anexo III. Resumen del proyecto

El objetivo general del proyecto “Rafaela Evalúa” es nutrir un debate amplio y participativo acerca de la relevancia y necesidad de contar con un organismo evaluador general de políticas públicas de la Municipalidad de Rafaela a través de i) la generación de evidencia específica sobre casos internacionales de institucionalización de la función de evaluación en el Estado para promover el debate, ii) la sensibilización y diálogo público con distintos actores sobre la relevancia y necesidad de contar con un organismo general evaluador de políticas públicas, y iii) el desarrollo de capacidades de funcionarios públicos.

Una de las primeras actividades que se propuso es la realización de un Seminario Internacional para promover el aprendizaje acerca de otras experiencias e intercambiar con funcionarios de distintas jurisdicciones del país.

Objetivos del seminario

- 1 Sensibilizar a la comunidad local y regional acerca de la importancia de la evaluación para la mejora, el aprendizaje, la transparencia y la participación en políticas públicas.
- 2 Compartir distintos escenarios, desafíos y oportunidades en organismos internacionales y nacionales que realizan evaluaciones de políticas.
- 3 Aprender, con base en casos concretos de evaluaciones realizadas, sobre cómo la evaluación puede contribuir a mejorar las políticas de Estado en distintos sectores. Intercambiar de manera dinámica y participar en una conversación abierta.